

del segundo Batallon del Reg. Inf. de
línea n.º nueve, quede septado y sin el
menor efecto dho. informe; oficiandose
con el Sr. Coronel del Reg. de Luengo, u-
ficiandole lo referido en el particular, a
fin de que se haya hacer saber al men-
cionado individuo, que si se comoviere
a repetir igual solitud, puede ser casto p.
conducto de su Jefe Superior.

Sobre acercarse
en esta Ciudad Julian
Sarría.

En este Ayuntamiento se vio el informe
que sigue. = " H. S. = La Intendencia y Justi-
ficación que presentó al Sr. Julian Sarría
de ejercicio Labrador, vecino de la pobla-
ción de Fuente Llana, por la que solicita
acercarse a esta Ciudad, y que se le enpa-
dione por los motivos tan justos q.º expone,
para que no peliore su vida a causa de estar
padeciendo tanto el como su familia conti-
nuamente de lepra, cuya Intendencia fue vi-
tada por V. S. en Cavildo ord.º que celebraron en
la mañana del 29. de Marzo último, y tu-
vieron a bien pasar a mi para que informa-
re sobre dha. solitud, cumpliendo con
lo acordado, manifestando a V. S. que la ley 6.
tit.º 26. lib. 7.º de la novísima Recopilación,
autoriza a todas las personas habitantes en
los Reynos de España, ya sean Ciudad, Villa,

